

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 13:00 horas del 29 de Noviembre de 2016, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones de la institución bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2016.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México al mes de octubre de 2016, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondientes al mes de octubre de 2016.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2016, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de octubre de 2016.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de octubre de 2016.
9. Asuntos Generales.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de Noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

[Handwritten signature]
MRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERA ELECTORAL

[Handwritten signature]
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERA ELECTORAL

[Handwritten signature]
MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO TÉCNICO

[Handwritten signature]
MRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de Noviembre de 2016.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ARMANDO ACOSTA ROMERO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. EDGAR TIÑOCO MAYA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de Noviembre de 2016.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. STEFHANNY POSADAS MÁRQUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. CARLOS L. MAN DELGADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. MÓNICA MONROY RODRÍGUEZ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Toluca de Lerdo, México, 29 de noviembre de 2016.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: En términos de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción I; y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Señor Secretario, le solicito tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

De los integrantes de la Comisión:

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, la Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Su servidor. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional nos acompaña el Licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional nos acompaña el Licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

También nos acompaña Carlos Omar Chávez García. (Presente)

Y Armando Acosta Romero. (Presente)

Por parte del Partido del Trabajo nos acompaña el señor Prudencio Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, el Licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Por el Partido MORENA nos acompaña el Licenciado Jovani Daniel Martínez Solano. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social nos acompaña el Licenciado Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y también la Licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Por parte de la Secretaría Ejecutiva, el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo. (Presente)

Por parte de la Dirección de Administración, su titular, el Licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Tenemos quórum, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Y agradezco a todos su asistencia.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, siendo las 13:10 horas del 29 de noviembre de 2016 declaró formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, por lo que le pido al señor Secretario favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El orden del día para el cual fue convocada esta sesión de comisión, tenemos listados nueve asuntos:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2016.
4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México al mes de octubre de 2016 a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de octubre de 2016.
6. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2016, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de octubre de 2016.
8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de octubre de 2016.
9. Asuntos generales.

También, señor Presidente, quiero señalar que nos acompaña el Licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante suplente ante esta Comisión por el Partido del Trabajo. Buenas tardes.

La Licenciada Stefhanny Posadas Márquez, quien también es representante propietaria ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. STEFHANNY POSADAS MÁRQUEZ: Buenas tardes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

También quiero dar cuenta que está un representante de Virtud Ciudadana, Partido Político Local.

Gracias, señor Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día y quisiera preguntar si alguien tiene alguna observación o desean incluir algún punto general en este orden del día.

Sí, tiene el uso de la voz el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Nada más en asuntos generales respecto a Normatividad Interna del Instituto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Alguien más?

Tenemos anotado un asunto, y le pido al señor Secretario dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

Doy cuenta de que se encuentra la Licenciada Mónica Monroy Rodríguez, representante ante esta Comisión por el Partido Movimiento Ciudadano.

Buenas tardes.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. MÓNICA MONROY RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Le solicito al Secretario Técnico consulte a los señores representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y el voto de las Consejeras y los consejeros electorales de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos consenso. Gracias.

De los consejeros electorales, solicito respetuosamente si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Con fundamento en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y, en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido al señor Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión si existe el consenso y la aprobación para la dispensa de la lectura de la misma, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Antes quisiera precisar que la versión que les fue circulada del Acta de la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre del 2016, en la página tres, por un error de dedo dice "reductores de cebolla", entonces lo correcto es "reductores de boyas".

Con esa salvedad, solicitaría de los representantes manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron entregados.

Muchas gracias.

Tenemos consenso.

Respecto de los consejeros electorales, respetuosamente solicito manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el tercer punto, denominado la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Yo quisiera aquí preguntarles; digo, finalmente ya hizo ahora los comentarios el señor Contralor, pero si alguien tendrá alguna observación o algún comentario para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2016.

Tiene el uso de la voz el representante de la Secretaría Ejecutiva, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muchas gracias.

Es una corrección también muy sencilla, en la página seis, en el último párrafo menciona la "UTAOPEOD", debiendo ser "UTAPE", las siglas correctas.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro comentario, alguna otra observación?

De no existir observaciones, le pido al señor Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2016, misma que, en su oportunidad, fue entregada para su conocimiento con las correcciones propuestas.

Tenemos consenso, muchas gracias.

Solicito a los consejeros electorales integrantes de esta Comisión manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2016, levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el cuarto: Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México al mes de octubre de 2016 a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la voz el representante de la Secretaría Ejecutiva, para la presentación del informe correspondiente.

Por favor, ingeniero.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy amable.

En relación al avance programático tenemos el informe de avance del mes de octubre y quisiera comentar que en la página tres estamos mencionando que tenemos seis actividades iniciadas durante el mes de octubre.

En la página siguiente tenemos un resumen del avance de las actividades y, en cumplimiento a lo programado, se registran 174 actividades en proceso, que son el 59.8 por ciento del total de actividades, 84

actividades concluidas, que son el 28.9 por ciento; 21 por iniciar, que son el 7.2 por ciento; ocho actividades desfasadas, el 2.7 por ciento; tres no realizadas, que es el uno por ciento; y una concluida parcialmente, que es el 0.3 por ciento. Todas ellas integran el 100 por ciento de las 291 actividades programadas para este año.

En las páginas siguientes tenemos un desglose de estas actividades.

Particularmente durante el mes de octubre se concluyeron 11 actividades, esto está en la página cinco, y en las páginas seis y siguientes está un desglose de las actividades desfasadas, que fueron ocho, como ya había mencionado; tres no realizadas y una actividad concluida parcialmente.

En el resto de las páginas del informe está el detalle de todas las actividades que tuvieron acciones durante el mes de octubre y estamos a la orden para cualquier aclaración o duda que se tenga.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, ingeniero Armando del Castillo.

Y está a la consideración de los señores representantes, de las consejeras, el informe que nos ha dado la Secretaría Ejecutiva.

Me pide el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes a todos.

En primer lugar, a ver si pudiera hacer un poco más exhaustivo el representante de la Secretaría y quisiera que nos comentara respecto a las actividades, las ocho desfasadas, que tenemos ahí dos de la Secretaría, una de la Dirección de Partidos Políticos, una de la Dirección de Administración, una del Centro de Formación, una del Consejo General y las no realizadas por qué motivo son, también si nos pudiera explicar un poco los motivos, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: No sé si le pareciera, tomo nota de toda esta información, se la pudiéramos hacer llegar.

Aquí es únicamente algo muy breve la descripción que tenemos de lo que se hizo, cada una de las áreas explica brevemente la razón por la cual hubo algún desfase, igualmente en las actividades no realizadas, pero podemos hacer un breve resumen, obviamente un poco más amplio que lo que está aquí y hacérselo llegar, si le parece adecuado.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Sí, muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, ingeniero.

¿Alguien más que quiera hacer algún comentario, alguna observación?

De no ser así, una vez que el representante de la Secretaría ha dado respuesta a lo formulado por el representante del Partido Revolucionario Institucional, le instruyo al Secretario para que remita el informe al Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.45, fracción VIII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y le solicito que continúe con el orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es el cinco, que corresponde a la presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de octubre de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la voz el director de Administración, el Licenciado José Mondragón Pedrero, para efecto de la presentación de los estados financieros. Por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, Consejero Presidente de esta Comisión, y con el permiso de las consejeras integrantes, así como con la venia de los representantes de los partidos políticos presentes en esta mesa.

En cumplimiento de la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México en sus artículos 55 y 56, presentamos ante esta Comisión los estados financieros y presupuestales al mes de octubre de 2016.

Estos estados financieros son los que, atendiendo a la Legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; asimismo, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transparencia del Gobierno del Estado de México en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2016, en el porcentaje correspondió el 72.21 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General, de los cuales el avance por capítulo se dio de la siguiente manera: 63.83 por ciento en el capítulo de servicios personales; 44.16 por ciento en materiales y suministros; 50.96 por ciento en servicios generales; 82.92 por ciento en transferencias, que corresponden a financiamiento público; y 27.82 por ciento en bienes muebles y 83.79 por ciento en pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Al 31 de octubre se tenían deudores diversos por un monto de 365 mil 675 pesos con 90 centavos; de este saldo el 92 por ciento corresponde a gastos por comprobar de la Dirección de Administración y el 7.8 por ciento a la Dirección de Participación Ciudadana.

Como esto ya es desde octubre, ya fueron comprobados todos estos recursos, porque aquí el que está en falta soy yo, ya no estoy en falta, para mi tranquilidad y la de ustedes.

Durante el mes de octubre se obtuvieron 524 mil 317 pesos con 18 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte sería cuanto, y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Licenciado José Mondragón.

Está a su consideración el informe de los estados financieros. No sé si hay algún comentario, alguna observación de los señores representantes, de las consejeras, está a su consideración.

De no existir algún comentario respecto de este punto, lo tendríamos por rendido y con base en la normatividad respectiva se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe presentado al Consejo General y le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el seis, que corresponde a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2016, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto tiene de nueva cuenta el uso de la voz el director de Administración, Licenciado José Mondragón Pedrero, para la presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente.

De nuevo con la venia de las consejeras integrantes y de los representantes de los partidos políticos, informo que durante el mes de octubre el grupo de trabajo encargado; bueno, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral, a través del grupo de trabajo encargado de la realización de los procedimientos de adjudicación directa, realizó adjudicaciones por un monto total de 640 mil 753 pesos con 20 centavos.

Fueron cuatro procedimientos, entre los que destaca la contratación de los fletes y maniobras para el envío de mobiliario y equipo de oficina a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, lo cual se cumplió en tiempo y forma por parte de la empresa contratada.

También destaca por un monto de 207 mil 60 pesos la contratación de expositores para la impartición del curso de fortalecimiento a vocales distritales designados para el Proceso Electoral 2016-2017.

Los otros dos son eventos que se realizan de manera anual, como es la contratación de la fianza global de fidelidad y la contratación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores.

Por mi parte sería cuanto y estoy a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Licenciado Mondragón.

En este punto está a la consideración de los presentes, de los señores representantes, de las consejeras, el informe.

Me pide el uso de la voz el representante de MORENA.

Por favor, adelante.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Si, nada más quiero saber en adjudicación directa IEEM/AD32/2016, cuál es la firma o la empresa que se contrató para la exposición del curso de fortalecimiento.

Nada más eso.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Tendría el uso de la voz el Licenciado José Mondragón Pedrero para desahogar la información que ha sido solicitada.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Viene en la hoja tres de cuatro, en el anexo se establece que el proveedor adjudicado es la empresa Consultores de Negocios de América, S.C.

En la parte superior de la hoja viene el nombre del proveedor adjudicado.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene también el uso de la voz, por haberlo solicitado, el representante de Acción Nacional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA: Muchas gracias.

En este mismo tenemos otra oferta que es mucho más barata. Entiendo que no cumple tanto como la que a la mera hora se designó.

Pregunta: ¿Puedo tener acceso a los archivos?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la voz el Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

Sí, de hecho, les explico un poco cuál es el procedimiento que se realiza cuando es un procedimiento de adjudicación directa.

Bueno, primero explico cuál es el procedimiento cuando hay una licitación pública o una invitación restringida. En esos casos, se tienen dos sobres por partes de las empresas, primero se abre un sobre con la oferta técnica y, si la oferta técnica es adecuada a lo que se solicita, se aprueba esa oferta técnica y posteriormente se abre el sobre de oferta financiera y ya se hace el comparativo entre iguales.

En el caso de los procedimientos de adjudicación directa es un solo sobre el que se abre y ahí se evalúa tanto técnicamente como financieramente la oferta.

En este caso la oferta que tenía, que era por menor cantidad, hay una escala de puntos y porcentajes a cubrir que nos presentó el área usuaria y la puntuación que obtuvo fue menor que la oferta que representaba una mayor cantidad.

Pero con mucho gusto, le damos acceso a los expedientes y a la valoración correspondiente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Licenciado Mondragón.

¿Alguna otra observación? ¿Algún otro comentario?

Tiene nuevamente el uso de la voz, Licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, nada más para completar la información, es que ahora no traje mis lentes y no alcanzó a leer las letras chiquitas.

La empresa que tuvo una oferta menor cumplía con el 77 por ciento de lo solicitado, mientras que la empresa que fue adjudicada cumplió con el 90 por ciento de lo solicitado.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias por la precisión, Licenciado Mondragón Pedrero.

Si no hay algún otro comentario, este punto lo tendríamos por rendido y se instruye al Secretario Técnico para que, con base en la normatividad respectiva, remita el informe presentado al Consejo General.

Le pido, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el siete, que corresponde a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondientes al mes de octubre de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, le voy a dar el uso de la palabra al Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, para la presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de octubre del año 2016.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente, rindo mi informe correspondiente al mes de octubre de 2016, el informe de la Contraloría General.

Con la finalidad de conseguir una eficiente difusión del marco normativo vigente en materia patrimonial, se entregaron 10 trípticos, 10 oficios recordatorios para presentar manifestación de bienes por alta, 10 ejemplares de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral de Estado de México, un díptico "Conoce tus obligaciones", dos oficios recordatorios para presentar manifestación de bienes por baja; asimismo, se colocaron 10 carteles referentes a las obligaciones de los servidores públicos electorales y el Código de Ética.

Con el propósito de difundir que tienen los servidores públicos electorales para presentar sus quejas o denuncias, se entregó a un servidor público electoral un díptico para presentar quejas o denuncias, se colocaron 10 carteles referentes al derecho para la presentación de quejas y denuncias y seis carteles referentes al derecho para la presentación de inconformidades administrativas.

Con el objeto de prevenir la contratación de personal público inhabilitado, se expidieron cuatro mil 504 constancias de no inhabilitación. Lo anterior, una vez revisados en el Registro de Servidores Públicos Electorales Sancionados que lleva esta Contraloría General y del Registro de Sanciones y Procedimientos Administrativos que opera la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Con el objetivo de que los servidores públicos den cumplimiento al marco normativo vigente en materia de responsabilidades administrativas, se entregaron a 13 servidores públicos electorales 10 claves contraseñas para la presentación de la manifestación de bienes por alta y tres formatos para presentar la manifestación de bienes por baja.

Se testificó en la formalización de siete actos de entrega-recepción en forma oportuna, ordenada y completa.

Con el fin de captar permanentemente las quejas y denuncias, presentada por la ciudadanía o por algún servidor público, se revisaron los buzones instalados en órgano central sin encontrar queja o denuncia.

En cambio, en el sistema electrónico se captaron dos quejas o denuncias, mismas a la que el sistema les generó el número de expediente consecutivo cuatro y cinco.

Con el fin de darle legalidad a los asuntos tramitados, se dio seguimiento a cinco expedientes radicados, un expediente en trámite, un expediente concluido y se atendieron dos juicios contenciosos administrativos y se encuentran dos expedientes en recurso de revisión.

Con el objeto de que el personal de la Contraloría se capacite constantemente para así poder lograr los objetivos planteados de manera más eficiente, se llevaron a cabo dos de las cinco sesiones del curso de responsabilidades.

Con el objeto de evaluar y, si es necesario, introducir mejoras en el sistema, se llevó a cabo la segunda auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, en la que se determinaron cuatro recomendaciones de mejora.

La Contraloría General ha establecido un proceso de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones y recomendaciones derivadas de las auditorías internas practicadas, hayan sido implementadas eficazmente, dándose seguimiento a la observación de la auditoría de resultados, a la Dirección de Capacitación, ahora Participación Ciudadana.

Asimismo, se recibió información de la Dirección de Administración relacionada con los hallazgos y recomendaciones determinadas de la auditoría financiera practicada por el Órgano Superior de Fiscalización, mismas que se encuentran en etapa de valoración.

Con el fin de revisar que se tome en cuenta el marco normativo vigente en materia adquisitiva, se participó, como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en una sesión ordinaria y una extraordinaria de dicho cuerpo colegiado.

Además, se participó como integrante del Grupo de Trabajo de dicho Comité en cinco juntas de aclaraciones y cinco de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Se presentaron los informes de actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de septiembre y trimestral de julio a septiembre de 2016, y durante este mes se participó en tres sesiones del Comité de Transparente, una sesión ordinaria y dos extraordinarias.

Se realizaron acciones de control preventivo consistentes en arqueo, supervisión a los servicios de fumigación, mantenimiento de elevadores, lavado de cisternas, mantenimiento a equipos de alarmas audibles,

así como se participó en calidad de observador en la entrega de bienes consumibles de los procedimientos adquisitivos de invitación restringida con número seis y Licitación Pública Nacional con número tres.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Contralor.

Está a la consideración el informe que se nos ha presentado.

Me pide el uso de la voz, primeramente, el representante del Partido Revolucionario Institucional y, posteriormente, la representante de Encuentro Social.

Tiene el uso de la voz la representante de Encuentro Social, por favor, por haberlo solicitado, Licenciada Araceli Herrera Guevara.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, señor Presidente.

En relación a los asuntos radicados en el mes de octubre, ¿me quisiera el Secretario Técnico decir quiénes son las partes en el primer expediente que manejan como IEEM/CG/DEN/016/16? Para continuar con mi pregunta, por favor.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Le voy a pedir al señor Contralor que nos pueda dar un informe de lo que se está solicitando.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Son hechos relacionados con la omisión del trámite de denuncias ante la misma Contraloría General, están señaladas la propia Contraloría General y la Dirección de Organización.

Ahora bien, en este momento esta información se encuentra reservada, le puedo dar únicamente quiénes son las partes que están señaladas como tales y, en su oportunidad, cuando deje de tener esta categoría de reservada, con todo gusto podremos señalar a cada una de las partes.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Continúo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA: Creo que, por lo que escuché, es contra actos de la propia Contraloría, eso quiere decir que la Contraloría podría ser juez y parte para conocer de este expediente.

Creo que el Partido Encuentro Social está pidiendo que se excuse de conocer él y se emita a otra instancia para que conozca de dicho expediente.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias. Y también hemos tomado nota de lo que ha señalado.

Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes. Por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente.

La Contraloría siempre ha manifestado que ellos prefieren hacer siempre acciones preventivas y no correctivas.

Entendemos que este informe es correspondiente al mes de octubre, sin embargo, a partir durante octubre y noviembre es cuando se da el mayor número de contratación aquí en el Instituto Electoral del Estado de México del personal eventual, tanto en órganos centrales como en los órganos desconcentrados.

Yo quisiera preguntarle al señor Contralor: ¿Qué medidas ha tomado él para informar a los que han ingresado al Instituto de la obligación de presentar la manifestación de bienes por alta en el servicio?

Quisiéramos saber cómo lo ha hecho en órganos desconcentrados, los medios de difusión que ha adquirido aquí en el órgano central y toda la campaña que ha hecho, si es colocación de carteles, lo que él nos diga.

Quisiera escuchar también que nos dijera esta parte, por favor, para que podamos estar nosotros al pendiente de este tipo de campañas de difusión y ver que efectivamente se lleven a cabo.

Sería cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la voz el señor Contralor, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Efectivamente, hemos emprendido una campaña de difusión para la adecuada entrega de la manifestación de bienes.

El procedimiento regular es que se genera cada uno de los servidores públicos que ingresan a este Instituto, se les envía un oficio donde se les pide que dentro del término de ley entreguen su manifestación de bienes.

Regularmente, dependiendo del área, se le da seguimiento a efecto de poder prevenirlos, en la idea de que no se exceda ese plazo. Es lo que regularmente hacemos como procedimiento.

No sé si con esto podamos resolver el cuestionamiento.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene nuevamente el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Muchas gracias.

Quisiera conocer el procedimiento que se hace en los órganos desconcentrados, cómo se llevó a cabo allá el informe, para que se les invite a presentar la manifestación de bienes tanto a consejeros como a vocales que integran nuestros órganos desconcentrados.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la voz el señor Contralor, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias, señor Presidente. Disculpe.

Efectivamente, es el mismo procedimiento, se les envía un oficio y en ese oficio tenemos acusos de todos ellos para efecto de que estén en una oportunidad de presentar su manifestación.

También se les entregan diversos carteles, trípticos y volantes, a efecto de cumplir en término.

Sobre todo, en días pasados, cuando fue la presentación en la sesión de la instalación y en el curso de capacitación que se les dio a los vocales, acudí a efecto de hacerles esta precisión. Todos están enterados y le damos seguimiento también vía telefónica a cada una de las juntas, sobre todo de quienes aún no hemos recibido los acusos de recibido.

Es lo que tenemos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Tiene nuevamente el uso de la voz el representante del Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Muchas gracias.

Nada más una pregunta: ¿En el orden del día de la sesión de instalación también se incluyó un punto sobre el particular? Si no, que se haga la solicitud a la Dirección de Organización para que pueda hacer lo propio, con el propósito de que se haga una mayor difusión de este tipo de situaciones y obligaciones que tienen los servidores públicos, en virtud de que muchas veces, cuando son omisos en la presentación, vienen después los problemas, de carácter administrativo sobre todo, porque recae sobre ellos alguna sanción de carácter administrativo que les impide inclusive poder ser recontratados en otro lugar.

Van entrando, por eso decía que siempre la Contraloría ha señalado que le gusta implementar acciones preventivas y no correctivas.

Nosotros quisiéramos que se pudiera dar una mayor difusión a este tipo de actividades y que se vaya previendo para ver inclusive cómo vamos a ir cerrando también, cuando en el proceso electoral concluya y en los órganos desconcentrados también, hacer una amplia difusión de este tipo de situaciones, porque luego cuando aspiran a ser de nuevo consejeros o de nuevo vocales, nos encontramos con este tipo de situaciones, que consideramos que son situaciones atribuibles a ellos, pero que por desconocimiento, no sé, por alguna situación, ya sea que se presentan a pedir trabajo, se encuentran que están ellos con una cuestión de carácter administrativos inhabilitados y no se les puede expedir la constancia correspondiente.

Es lo que nosotros quisiéramos, que se pudiera prever, que se pudiera implementar en este tipo de acciones y que en la medida de lo posible se pueda hacer una mayor difusión no nada más con la entrega de dípticos; no sé, colocando también carteles en los propios órganos desconcentrados, ojalá que se pudiera realizar una campaña de este tipo para que sobre todo les acerquemos a los servidores electorales las obligaciones a que tienen derecho y que esto no afecte después a sus cuestiones de carácter laboral.

Sería cuanto, gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Julián.

Yo quisiera incluso hacer una sugerencia: Como ahora estamos abordando el informe correspondiente al mes de octubre de la Contraloría, si ya el señor Contralor tomó nota de estas preocupaciones, que en el próximo informe de la Contraloría vengan un poco atendidas estas observaciones que se han hecho; digo, se enuncian todavía en este mes calendario, pero para efecto de que tal vez la Contraloría nos pueda decir en el transcurso del tiempo cómo ha ido subsanando o cómo ha ido atendiendo estas preocupaciones que se han manifestado.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente, con gusto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

No sé si haya alguna otra observación de parte de las consejeras, de los señores representantes.

De no ser así, tendríamos por presentado el informe e instruyo al Secretario Técnico para que, con base en la normatividad respectiva, remita el informe presentado al Consejo General.

Y le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el ocho, que corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de octubre de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la voz el Contralor General, para la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de octubre de 2016.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

En cuanto al informe de esta Secretaría Técnica, tenemos que el 7 de octubre del presente año se llevó a cabo una reunión de trabajo para discusión y análisis de diversos artículos de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.

Con fecha 31 de octubre del presente año se efectuó la sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras para tratar el avance correspondiente al mes de septiembre, generándose solicitudes por parte de los integrantes de la Comisión.

Y en cuanto a una solicitud que tenemos de esta Presidencia, del consejero Miguel Ángel García Hernández, del 30 de septiembre, donde se requirió un informe sobre la actividad de capacitación de la Contraloría General en temas de fiscalización, se tiene por concluida, en virtud de que en fecha 3 de octubre del presente año, a través de oficio número IEEM/CVAAF/123/2016, se dio respuesta a los integrantes de la Comisión sobre el curso de responsabilidades que fue programado durante los meses de octubre y noviembre, llevándose a cabo los temas programados durante el mes que se informa.

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones:

Se acordó con el Presidente de la Comisión la elaboración del orden del día de la reunión de trabajo y sesión de la Comisión; se integraron los asuntos que se trataron en la reunión de trabajo, así como la integración de los expedientes de la sesión, solicitándose previamente por escrito cada uno de los informes de este mes, referente a las actividades que desarrollan de acuerdo al Programa Anual de Actividades, tanto de los estados financieros del Instituto y de las actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto, anexados a los mismos los informes de la Contraloría General y Secretaría Técnica.

Se solicitaron los requerimientos necesarios para la reunión de trabajo, así como para la sesión ordinaria de la Comisión efectuadas en este mes.

Se convocó por escrito, conjuntamente con el Presidente, a la reunión de trabajo llevada a cabo el día 7 de octubre, y de la sesión ordinaria de la Comisión para el día 31 de octubre, ambas del presente año.

Se elaboró el proyecto de acuerdo IEEM/CVAAF/002/2016, denominado propuesta de modificación de diversos artículos a los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.

Y se llevó a cabo el control de registro de sustituciones de las acreditaciones a los representantes de los partidos políticos ante esta Comisión que se presentaron durante el mes que se informa.

Es cuanto, señor Presidente, gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el informe que se ha presentado, correspondiente a la Secretaría Técnica de la Comisión. Si hay algún comentario de los señores representantes de partidos, de las consejeras.

De no haber algún comentario, lo tendríamos por presentado.

Y le pido al Secretario Técnico continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es el nueve, que corresponde a asuntos generales, en donde tenemos inscrita una petición de MORENA sobre la normatividad del Instituto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Efectivamente, tenemos un asunto general que ha pedido la representación de MORENA.

Sin embargo, si alguien más tiene algún otro asunto general, no sé si lo podemos anotar. Si no, para desahogar éste asunto.

Entonces tiene el uso de la voz el representante de MORENA, por favor, para el desahogo de este punto del orden del día, el Licenciado Jovani Daniel Martínez Solano, por favor.

REPRESENTANTE DEL MORENA, LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Sí.

En la sesión ordinaria de octubre se hicieron modificaciones y adecuaciones a la Normatividad Interna, referente a las reformas que sufrió el Código Electoral.

Solamente la precisión es que se entre, por ejemplo, en cuanto a sanciones a servidores públicos que mientan al Instituto, se entre al fondo, a estudiar posibles sanciones a estos servidores públicos que mientan en su manifestación de decir verdad; que estudiemos las sanciones que a estos servidores se les pueda adjudicar.

Ya sea que en esta Comisión, en la Comisión de Normatividad o en una sesión de Comisiones Unidas también.

Ese solamente es el punto. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor representante.

Yo quisiera también en este punto y lo traía también aquí anotado, derivado de la sesión de Consejo General quisiera yo, en todo caso, instruir al Secretario Técnico y comentar con ustedes el punto respecto de un análisis que podamos hacer de los Lineamientos de Responsabilidades hacia los servidores públicos electorales del Instituto.

En algún otro momento la consejera María Guadalupe González Jordan, quiso presentar algún punto respecto de esta normatividad y se han venido vertiendo, por parte de algunos representantes, las preocupaciones que hay sobre algunas modificaciones que puede haber, algunas actualizaciones de esta normatividad.

Yo quisiera ponerlo a su consideración, si lo tienen a bien, que el señor secretario técnico, el Contralor, nos pueda presentar una propuesta en fecha próxima, no sé qué tiempo se lleve el estudio, con una calendarización probablemente de abordarlo, para que lo podamos conocer, lo podamos socializar, los podamos distribuir y también ustedes puedan tener oportunidad de conocer el documento, y si hay algo que aportar sea bienvenido.

Está a su consideración.

No sé si pueda haber algún otro comentario.

Me parece que también está por venir; hay una reforma, me parece que en materia de responsabilidad a nivel federal, que puede también impactar respecto de la actividad que haya de los servidores públicos electorales, decía.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Efectivamente, tenemos ahí una reforma que se encuentra, más bien una Ley que entrará a partir del 17 de julio del 2017.

Entonces, si es conveniente que empecemos a generar esta discusión con suficiente anticipación y con todo gusto, si esta Comisión así lo considera, sería adecuado que iniciáramos reuniones de trabajo o discusiones previas.

Evidentemente, presentaría no sólo una propuesta de modificación a nuestros Lineamiento, sino también propuesta de trabajo para la modificación o para lo que esta Comisión acuerde.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Está ahí la propuesta, en este punto que ha señalado el representante de MORENA.

Reitero, si hay alguna otra observación o algún otro comentario, favor de manifestarlo.

Sí, tiene el uso de la voz el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA: Gracias.

Solamente para hacer referencia sobre el estatus que guarda el estacionamiento alterno.

Quisiera esta representación conocer qué medidas se van a tomar.

Nos hicieron llegar un oficio sobre la situación, que la arrendadora estaba imposibilitada para arrendar el precio. Entonces quisiéramos conocer cuál es el estatus que guarda.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Yo nada más pongo por antecedente que derivado de otra Comisión también se pidió que se viera la posibilidad de los señores representantes de partido pudieran, para poder hacer su trabajo, tener un espacio en el estacionamiento.

De ahí fue que se le pidió al Área de Administración que checara el punto y en base a eso nos dio una respuesta y se transmitió.

Pero si el señor Director nos puede hacer algún comentario.

Licenciado José Mondragón Pedrero, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí. Con mucho gusto, señor Presidente; con su permiso.

Bien. En el oficio se explica el tema.

La relación con los propietarios del terreno ha sido tormentosa, por decir lo menos. Nos han rentado el terreno con muchas dificultades, porque incluso nos piden que firmemos contratos mes a mes.

Cuando hemos solicitado que se nos rente una parte adicional, que es lo que veníamos rentando previamente, nos dicen que en este momento no es posible por situaciones de la propia empresa.

La propietaria del terreno es la misma propietaria que el Club Deportivo Toluca, del equipo de futbol. En este momento tienen sembrado pasto para reposición en la remodelación del estadio y también que estaban poniendo en el propio Estadio de la Ciudad Universitaria.

Consideran que el movimiento de la tierra que se pueda generar y otro tipo de cuestiones, podrían afectar a este tipo de pasto que es muy delicado.

Nosotros esperamos que cuando se inaugure el estadio y se termine con ese tema, puedan acceder a que se nos rente una superficie mayor.

De todas maneras, estamos buscando opciones cercanas aquí, al Instituto, para que podamos arrendar.

Esto, evidentemente, pasa también por las restricciones presupuestales.

Evidentemente, hay otra opción que se buscó un poco más adelante, pero el costo es infinitivamente superior, prácticamente nos quieren cobrar por hora por vehículo.

Estamos en la espera de que nos permitan ampliar un poco el estacionamiento. Siempre hemos tenido una buena relación, siempre hemos sido buenos pagadores, siempre hemos tenido cuidado de no invadir más allá de lo que nos autorizan en el arrendamiento.

Estamos esperando a que se inaugure el estadio, para que podamos tener más espacio. Pero, entre tanto, con mucho gusto, siempre se buscará la manera de darles acomodo a los representantes de los partidos políticos, cuando lleguen a Comisiones, si nos hacen el aviso con unos minutos de anticipación, para que se les dé la opción de la entrada y que nos digan las características de los vehículos correspondientes.

Evidentemente, para otro tipo de visitantes nadie está obligado a lo imposible. Si hay otro tipo de visitantes, se les pedirá que busquen otras opciones de estacionamiento que no sean cubiertas por el propio Instituto.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro punto? ¿Algún otro asunto general?

Sí, de nueva cuenta tiene el uso de la voz el Licenciado Julián Hernández Reyes, del Revolucionario Institucional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias.

En primer lugar, agradecer la buena disposición que hay por parte de la autoridad también escuchar a los partidos políticos.

Los compañeros que tenemos acreditados en Comisiones se trasladan en sus vehículos particulares, es su patrimonio y creo que muchas veces lo ponen en riesgo al dejarlo en la calle o bien estando estacionado en algún otro lugar.

Primero que nada, agradecer también la buena disposición. Con mucho gusto tomamos la oferta del señor Director de Administración, en caso que tengamos alguna situación inconveniente, por supuesto que acudiremos al área respectiva, para comentarlo y hacer lo propio.

Por otra parte, quisiera solicitarle al Presidente de esta Comisión que pudiera agendar, para la próxima sesión, un asunto en el cual la propia Contraloría haga una descripción del Programa Anual de Auditoría Interna, que fue aprobado por el Consejo General el 10 de noviembre, a través del Acuerdo 98, si mal no recuerdo.

Sobre todo a nosotros nos llama la atención la aplicación de dos auditorías a la Dirección de Organización pero, si mal no recuerdo, éstas se llevan a cabo durante los meses de junio y julio, y consideramos que son los meses que se tienen con más carga de trabajo en esa área.

En virtud de que es un área preocupante, por las actividades propias que realiza, si quisiéramos conocer a fondo este informe, para ver cómo se va llevar a cabo; si se platicó con los directores de cada una de las áreas, sobre todo para la evaluación de la Matriz de Riesgo, porque si consideramos que pudiera ser un poco desafortunado hacer una auditoría, en un momento tan crítico de la elección que sería posterior a la jornada electoral.

Consideramos que es no es viable llevarla a cabo en estas fechas y por eso quisiéramos que se pusiera a consideración de esta Comisión, para que en primera se nos explique cómo se elaboró, cómo está y en que podemos nosotros traducir, sobre todo para el buen funcionamiento del Instituto, y no entorpecer el proceso electoral, porque es lo que nos importa a nosotros.

Si se ve la viabilidad, inclusive, de que se pueda recorreré alguno o dos meses, ojalá que ya traigan también la propuesta correspondiente, platicado con el área, con el propósito de ver como estaría y cómo se afectaría este Programa Anual de Auditoría.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí. Gracias, señor representante.

He tomado nota y también le instruiría al señor Secretario Técnico, para que su calidad de Contralor, pueda para la próxima sesión de esta Comisión, agendar un informe respecto de la elaboración y el desarrollo en el Programa Anual de Auditoría, de lo que ha vertido el representante del Revolucionario Institucional.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Algún otro punto que consideren necesario desahogar?

De no ser así, tendríamos por desahogados los temas de asuntos generales.

Le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Una vez que se han agotado los puntos del orden del día, no me resta más que agradecer la presencia a esta sesión de los representantes, de las consejeras, del señor Contralor, del señor Director, del representante de la Secretaría.

Por lo que siendo las 14:01 horas del día 29 de noviembre de 2016, damos por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Deseo buena parte y buen provecho a todos.

Gracias.

---o0o---